

PRIM, S.A.

Carlos Rodríguez Álvarez
Secretario General

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Madrid

Madrid, 12 de Enero de 2011

Muy sres. nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, les informamos que, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día de hoy, ha decidido distribuir un dividendo de 0,05 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio de 2010, a las 17.347.124 acciones en circulación.

El desembolso se realizará a través de RBC DEXIA INVESTOR SERVICES ESPAÑA, S.A., quien, con fecha 21 de Enero de 2011, procederá a practicar los abonos correspondientes a todos los accionistas que lo sean al cierre del día 20 de Enero de 2011.

Atentamente,